

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Departamento de propiedad intelectual

BOGOTA D.C.

E. S. D.

REF: Poder Especial

KIARA RAMOS DELGADO colombiana, mayor de edad, plenamente capaz, identificada con cédula de ciudadanía número 1.088.021.422 domiciliada y residenciada en la ciudad de Itagüí, como representante legal de la entidad **DISTRIBUIDORA GLOBAL NAILS S.A.S** identificada con **NIT 901.761.921-1**; manifiesto por medio del presente documento, que otorgo poder especial, amplio y suficiente, al Doctor **WILMAR ALEXANDER GIRALDO ARCILA**, con domicilio en Medellín, identificado con cédula de ciudadanía número 71.226.068 de Bello y con Tarjeta Profesional número 293.206 del Consejo Superior de la Judicatura para que inicie Y tramite EL REGISTRO DE MARCA Y PRODUCTOS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA GLOBAL NAILS IDENTIFICADA CON NIT 901.761.921-1, ante esta entidad.

Mi apoderado especial, queda facultado de conformidad con el Artículo 77 del Código General del Proceso, en especial para proponer cualquier tipo de recurso, recibir, desistir, firmar, subsanar, corregir, renunciar, asumir, reasumir, postular, sustituir, transar, solicitar medidas previas y en general todas las funciones que tiendan al buen y fiel cumplimiento de la labor encomendada.

Para efectos de notificaciones: Cll. 51 No. 49-11 Edificio Fabricato, Oficina 803 – Medellín; 2999649 – 3168328650; agiraldo601@gmail.com

Cordialmente,

KIARA RAMOS DELGADO

C.C. 1.088.021.422

Acepto,

WILMAR ALEXANDER GIRALDO ARCILA

C.C. 71.226.068 de Bello

T.P. 293.206 del C.S. de la J.